



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESO CURSO POSGRADO NUTRICION APLICADA AL DEPORTE

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Dra. Canalis Alejandra Mariel, solicitando autorización para el dictado del Curso de Posgrado “NUTRICIÓN APLICADA AL DEPORTE: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA”;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad Referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar el dictado del Curso de Posgrado “NUTRICIÓN APLICADA AL DEPORTE: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA”, organizado por la Secretaría de Graduados de la Escuela de Nutrición, que se llevará a cabo bajo la Dirección del Prof. Lic. Adrián Barale, desde el 24 de Abril al 13 de Noviembre de 2021.

Art. 2º: Autorizar el cobro de un arancel de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400) en concepto de inscripción y ocho (\$ 8) cuotas de pesos cuatro mil (\$4.000) cada una, con un costo total de pesos treinta y dos mil (\$ 32.000).

Art.3º: Disponer que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

